

Ayer fué una jornada tranquila en todos los frentes de guerra

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.
El enemigo atacó hoy en el frente de Aragón algunas de nuestras posiciones del sector de Vivel del Río, siendo completamente rechazado y causándole gran cantidad de bajas.

Para poca salud, más vale morirse--dirá el relato de un italiano que ha vivido 14 años en Rusia

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

El tiempo sigue con mal cariz en el frente de Teruel, con mucho frío, nubes bajas, y sobre todo, mucho frío. Un día como para estar en la camilla en torno a un brasero, que ¡ay, quien lo pillara! Pues bien, para que vean ustedes lo que son los rojos, en un día como éste se les ha ocurrido atacarnos por el sector de Vivel del Río. Si hay algo que pueda dar exactamente la medida del desconcierto que reina en el campo enemigo es esta insensata infantería de hoy.
Entre los 352 prisioneros que hemos hecho en este día, figura el comandante de una brigada, el que se ha cogido con su Estado Mayor, y naturalmente con la documentación correspondiente a la operación de hoy. En las órdenes se decía a ese jefe que a todo trance, costase lo que costara, tenía que apoderarse de las posiciones de Vivel del Río, que se señalaba como objetivo, porque sin ellas, el ataque fracasaría, anunciándole además, que la batalla iba a ser general en toda la línea del Alfranz y tendría constante apoyo su columna de artillería y aviación roja. Pues bien, el ataque general se ha reducido a un amago de dos divisiones; una por las ram-

El relato de un italiano que ha vivido 14 años en Rusia

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

Rovereto. — Despojado aún de aquellas pocas prendas que al cabo de catorce años de trabajo un obrero puede llegar a reunir en las actuales condiciones tan desastrosas de Rusia, ha vuelto ahora del infierno soviético el albañil Arcadio De Federici, de cuarenta años de edad.
Lo que cuenta de su vida en el país de los soviets este fugitivo sería apenas creíble si sus afirmaciones no hubiesen sido confirmadas recientemente también por otros italianos escapados de aquel país.
Seducidos por mentacés promesas de buenas ganancias, Federici se había marchado a Rusia en 1924 llegando a Puerto Arcángel donde fue incorporado a grupos de obreros adscritos a la construcción de algunos establecimientos para la fabricación de chullos.
"En aquella zona polar--nos cuenta el interpelado--que es una de las más desoladas de Rusia y con el rigor de un invierno interminable y a la triste impresión de los fenómenos boreales, a consecuencia de los que la noche se hace interminable, como es sabido, durante seis meses del año, se añaden a mi la tristeza de ser el único italiano llegado a aquellos parajes. Las inhumanas condiciones de vida, más duras todavía por la continua amenaza de los pro-

EDITORIAL

El hierro es más fuerte que el oro

Examinábamos en nuestro editorial del 4 de los corrientes, recogiendo y comentando el texto de Z. Batkowski, el proceso de desvalorización de la peseta roja y la evaporación de sus reservas.
Z. Batkowski examina seguidamente el proceso inverso de la peseta nacional. Copiemos:
"¿Cuál ha sido comparativamente, la apreciación de la peseta nacional creada por Franco el 13 de noviembre de 1936, con el estamillado de los billetes existentes en el territorio liberado?
"Para establecerla, hay que referirse al mercado de París, único en el que las dos pesetas se cotizaban paralela y corrientemente.
"En París, al principio, la peseta roja cayó de 130 en julio a 110 en septiembre, para rematar a 170 en octubre a consecuencia de la primera devaluación del franco francés. A partir de este momento, cayó rápidamente, por bajo de 90 en noviembre, y a 75 en diciembre, seguida de una recuperación hasta 100 en enero. En este momento la peseta de Burgos comienza a cotizarse. A principio de febrero, se opera a 120, la roja a 80. La aparición de billetes falsos estamillados en el mercado se traduce en un descenso a mitad de mayo: bajo a 100. Y la roja a 60, manteniéndose por tanto el mismo nivel entre una y otra: 40 francos por 100 pesetas. El anuncio del canje de los billetes estamillados de Burgos por el nuevo papel nacional, determina una subida rápida a 130 al comenzar abril; la peseta roja sube más lentamente hasta 80, ampliándose el diferencial hasta 50. A principios de mayo son billetes en circulación los nuevos billetes nacionales y a partir de este momento la victoria de la peseta de Franco sobre la roja adquiere carácter definitivo. Al tomarse Bilbao, la peseta de Burgos está ya a 150, mientras que la roja rebalsa hasta 60. La prima de la moneda nacional es ya del 150 por 100. Posteriormente la peseta de Franco se reanuda todavía y se estabiliza alrededor de 170, mientras que la roja se precipita a 50

EL ALFEREZ PROVISIONAL

(Crónica de guerra, por JUSTO SEVILLANO)

Una de las revelaciones de esta guerra es el alférez provisional, que es la gran revelación de nuestro Ejército. Muchachos de la clase media que constituyen una de las grandes reservas morales de España, que han acudido al servicio inteligente de las armas. La España de Franco cuenta con un formidable Ejército del que son flor de heroísmo los alférez provisionales. Los soldados han encontrado sus conductores inmediatos en estos muchachos que constituyen una aristocracia natural que en breve plazo de tiempo se adiestraron en la técnica de la guerra.
Desde sus casas y desde las Universidades pasaron al campo de batalla donde la guerra tiene toda la cruenta complicación de los modernos medios de combate.
Hoy me emocionó el rasgo de un alférez que quisiera contribuir a divulgarlo. Refleja como es el espíritu de la nueva España que llega con indelible lazo a cuantos desde el humilde soldado hasta el general, ofrecen su vida por la Patria, cara al enemigo.
He aquí como se recoge el rasgo de un alférez provisional en una faciliada por el excelentísimo señor general jefe del quinto Cuerpo de Ejército de operaciones: "Un alférez del Ejército cede la mitad de su paga, o sea 208 pesetas, desde el mes próximo y sucesivas hasta el final de la campaña para que dividida en dos partes iguales se invierta en satisfacer una pensión mensual de 104 pesetas, a los familiares más necesitados de los soldados o cabos, de cualquier Arma o Cuerpo, muertos en el frente de Teruel. Quien lo solicitare se dirigirá por escrito a mi autoridad antes del día 28 del corriente, citando fecha y lugar del fallecimiento del soldado; batallón o unidad a que pertenecía; parentesco que le una con el solicitante y verdadera situación económica de éste; esta última certificada por las autoridades de la localidad".
El heroico general Moscardó al dar cuenta del rasgo ha hecho pública la carta que dirige a quien tan bello gesto ha tenido. Dice así:

COMENTARIOS

(Crónica de guerra, por JUSTO SEVILLANO)

La supresión del comercio
muerte a una clase: nada menos que al comercio. Y la excusa que se apresura a dar es peregrina:
"¿Quizás haya quien haga observar que cual es la solución que debiera darse a los que al comercio se dedican, y a ello debe contestarse que la solución que acualmente tienen es la misma, puesto que carecen de mercancías para vender".
La cosa es clara: para combatir el hambre el procedimiento más sencillo consiste en condenar al hambre a todos los comerciantes del país. Que no son sólo los comerciantes, sino los dependientes, y las familias de aquellos y de éstos, etc., etc....
El nacional francés con la España Nacional.
La publicación francesa "L'Ouvre Latine", órgano de "L'Union Latine", que preside M. Raouf Fylerre, publica, en su número de febrero corriente, un artículo de M. Maurice Legendre, secretario del Comité Intelectuel de l'Amiété entre la France et l'Espagne hispanista meritario. Dicho artículo resulta verdaderamente confortador como demostración de que la verdadera alma francesa y los patriotas e intelectuales que la encarnan, sienten comprensivamente el alcance de la tragedia española y se apresuran a incorporarse y a manifestar sus simpatías en torno a los auténticos defensores de la nación y de la civilización.
He aquí algunos párrafos del artículo de M. Legendre:
"El manifiesto dirigido por los intelectuales franceses a los intelectuales españoles, respondía, si así puede decirse, a una verdadera ansiedad. No se puede tener una idea cabal del efecto moral que ha producido, con sólo recorrer la lista de firmas ilustres que han condecorado la iniciativa. Casi todas las adhesiones han llegado al Comité acompañadas de cartas entusias-

La bestia sin piel de cordero

Para los pladosos de hipócritas lágrimas y de la hora última que se enternecen únicamente cuando ven ante ellos la remota probabilidad de que pueda alcanzarse un chipisado de la tormenta que desencadenaron; para los Iscaríotes que vendieron a Dios por las 30 monedas; para los mercaderes que pretenden censurar su tenderete a la puerta del templo; para quienes niegan la evidencia de una persecución que no tuvo antecedentes en los más crueles tiempos del paganismo; como un mentis soez y descreído, viene esta carta de un cruel y cobarde asesino, uno entre miles, que se regodea con el recuerdo de los religiosos que ha matado, y con la esperanza de que muchos a los que después les habrá abierto las puertas del cielo.
Este descarnado documento, expresión terminante del afán salvaje y sanguinario que anida en todos los corazones azañistas, muestra del pensamiento único en la chusma que forma las milicias, y en los aristócratas que se encaramaron hasta los más elevados puestos, pisando sobre montones de cadáveres, ha sido encontrada por nuestro servicio de Investigación en el puestecito de Carabanchel, a las puertas de Madrid.
Su autor, según los datos recogidos en el Ayuntamiento de aquel lugar, era soldado del Reemplazo de 1935, con el número 48 en su Municipio, hijo de Lorenzo y Rosalía, natural de Peñacastillo (Santander), nacido el 6 de noviembre de 1914, de oficio ceramista, con domicilio en Carabanchel Bajo, calle de San José, número 12. Estos son los antecedentes suyos, que nos inducirían a juzgarlo por un ser humano, si no nos hubiera dado a conocer, por su misma carta, que sólo es un marxista.
He aquí el texto literal de todo el documento:
Barcelona, 7 de agosto de 1936.
Queridos padres y hermanos: Recibi tu carta lo cual me he alegrado de salud yo bien por la presente. Con respecto a lo que me carta que me han mandado una carta criticada a Mataró contestando así telegrama pues les di-

COMENTARIOS

La supresión del comercio

Sobre este tema y firmado por F. Ausejo, (ex director general de Abastos), se ha publicado en "Solidaridad Obrera" del 30 del pasado, un artículo que vale la pena de recoger. Comienza el articulista diciendo:
"Ha llegado a una difícil solución el problema de abastos, se procura únicamente atacar sus defectos, sin tener en cuenta las causas que los producen".
Seguidamente descubre el Meditarráneo. L habla ya de cambios. ¿Cómo estará la cosa?
"Desde que el hombre existe, su primera preocupación, por ley natural, ha sido la de alimentarse, y siempre las mayores atrocidades que ha cometido el hombre, han sido por falta de alimentos. En el presente siglo, hemos visto casos de canibalismo en naciones civilizadas, por falta de alimentos".
"Casos de canibalismo en los países civilizados? Sí, en la U. R. S. S., precisamente allá por 1922. En ese paraiso que quieren copiar. Sigue el articulista:
"El sistema de reparto, seguido hasta el presente, ha de anularse inmediatamente, puesto que hemos visto que es el más antieconómico que existir pueda. Teniendo en cuenta las horas productoras de trabajo útil que se pierden en las colas, vemos que el valor de ellas, por sí solas, hubiese proporcionado los medios suficientes para resolver este problema de una manera efectiva. Transitoriamente, debe ser suprimida la función que ejercen los comerciantes, tanto en el detall, como el el mayor ya que no tienen razón de existir, y no tienen razón de existir porque el reparto, para ser equitativo, debe ser hecho directamente por aquellas entidades que, sin tener como finalidad el lucro, puedan desarrollar esta función eficientemente".
Se dan cuenta de que con sus fórmulas luminosas han dado

COMENTARIOS

La supresión del comercio

muerte a una clase: nada menos que al comercio. Y la excusa que se apresura a dar es peregrina:
"¿Quizás haya quien haga observar que cual es la solución que debiera darse a los que al comercio se dedican, y a ello debe contestarse que la solución que acualmente tienen es la misma, puesto que carecen de mercancías para vender".
La cosa es clara: para combatir el hambre el procedimiento más sencillo consiste en condenar al hambre a todos los comerciantes del país. Que no son sólo los comerciantes, sino los dependientes, y las familias de aquellos y de éstos, etc., etc....
El nacional francés con la España Nacional.
La publicación francesa "L'Ouvre Latine", órgano de "L'Union Latine", que preside M. Raouf Fylerre, publica, en su número de febrero corriente, un artículo de M. Maurice Legendre, secretario del Comité Intelectuel de l'Amiété entre la France et l'Espagne hispanista meritario. Dicho artículo resulta verdaderamente confortador como demostración de que la verdadera alma francesa y los patriotas e intelectuales que la encarnan, sienten comprensivamente el alcance de la tragedia española y se apresuran a incorporarse y a manifestar sus simpatías en torno a los auténticos defensores de la nación y de la civilización.
He aquí algunos párrafos del artículo de M. Legendre:
"El manifiesto dirigido por los intelectuales franceses a los intelectuales españoles, respondía, si así puede decirse, a una verdadera ansiedad. No se puede tener una idea cabal del efecto moral que ha producido, con sólo recorrer la lista de firmas ilustres que han condecorado la iniciativa. Casi todas las adhesiones han llegado al Comité acompañadas de cartas entusias-



Suscribe una Ficha Azul

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

los más ilustres y los más modestos, han llevado a nuestros amigos de España, en medio de las pruebas terribles que tan heroicamente han soportado, una ayuda moral confortadora. Es verdad que nuestros amigos españoles no tienen necesidad de apoyo alguno exterior para conservar la plena conciencia del derecho que les asiste. Pero, aun cuando su alegría sea profundamente desahogada, quedará aumentada todavía al constatar que es precisamente en torno a ellos donde en efecto, dada ya en Francia, es decir, entre quienes sirven al pensamiento moral y al ideal franceses, que los españoles no defienden únicamente la causa de España, tan grande, tan sagrada en sí misma, sino también la causa de la civilización entera".

El delito de derrotismo.
Leemos en la reseña de Tribunales (sic) de "El Diuivno" del 3: "El Tribunal de Espionaje y Aita Tráición de Cataluña, se reunió para ver y fallar la causa instruida contra Dolores Vázquez Abreu, por derrotismo, condenando a la procesada a seis años y un día de internamiento en campo de trabajo". Seis años de trabajos forzados por no creer en la victoria roja. Por opinar lo mismo que opina y exponer en los Consejos el ministro de Defensa, Indalecio Prieto. Esta es la igualdad de la justicia roja.

La guerra en el mar, y los derechos de beligerancia

Como hace meses, se ha producido una nueva serie de agresiones a buques en navegación por el Mediterráneo, en circunstancias tales que revelan el claro designio de crear graves conflictos en el orden internacional. Han coincidido tales hechos con la organización de campañas desesperadas en favor de la intervención en España, dirigidas ostensiblemente por el partido comunista en diferentes países del Occidente europeo y con la intensificación de los viajes de laboristas a España para establecer un intercambio de intereses; de un lado, contribuir a la agitación y del otro buscar una plataforma de tipo sentimental, con perspectivas electorales, más o menos remotas.

No interesa ahora examinar estas campañas ni estos viajes, mencionados, unas y otros, con el solo objeto de poner de manifiesto su coincidencia en el tiempo con las referidas agresiones.

Apuntábamos en un editorial reciente que el hecho de las agresiones en el mar deriva de la política confusa que se ha seguido, del error fundamental en la apreciación de las consecuencias del postulado de no-intervención y que en tal confusión han hallado quienes tienen interés en provocar y en amplificar conflictos el terreno más adecuado para sus fines.

Los países europeos adoptaron el principio de la no intervención con objeto de localizar el conflicto de España.

Tal principio representaba una barrera sanitaria frente al virus de la guerra. Mr. Anthony Eden ha repetido de manera constante: "La paz a cualquier precio"—esta y no otra era la finalidad de tal política, la alta misión del Comité de Londres.

Mientras la guerra se desarrolla solo en las zonas terrestres, cabe en la práctica, sino en la doctrina jurídica, limitarse a la no-intervención sin extraer de ella otras consecuencias. Pero la guerra de España se ha extendido al mar. Al frente de tierra se ha sumado un nuevo frente: el litoral. El hecho no es nuevo. En los primeros momentos de la contienda fueron los rojos los que atacaron desde sus unidades marítimas el litoral nacional. Y nadie rasgó las vestiduras, nadie juzgó tales ataques como un hecho insólito. Desde que hay guerras en el mundo, hay ataques a los litorales y hay combates entre escuadras. No se ha creado aún la Escuadra de la Paz, la utopía de Kant, ni nadie, nación ni grupo, puede constituirlo por su cuenta.

Prosigue la guerra y España declara el bloqueo de los puertos rojos, en uso de un derecho incuestionable, ejerce una acción sobre el litoral y aspira a ejercerla en las circunstancias normales bélicas en el mar libre.

La no-intervención tenía que traducirse necesariamente, si era consecuente consigo misma, en una extensión del principio, ante la contienda en el mar libre, no habiéndose ya de las aguas jurisdiccionales. El mar es campo de batalla, sin más limitación que la zona litoral de los países neutrales, y quien guerra tiene el derecho de guerrear también en él. Entonces los países vuelven de hecho sobre sus acuerdos. No aceptan la guerra civil en el mar libre y para no aceptarla cierran los ojos a una realidad rotunda: el hecho de la guerra, de la beligerancia. Se niegan obstinadamente a reconocerla o condicionan el reconocimiento a

partido de un concepto erróneo: el de que ello es un privilegio, el de que el insurgente implica ofensa para el Estado amigo.

Walker ha refutado todas estas posiciones. Y para hacerlo se ha valido de textos irrecusables. Ha citado en su apoyo al Presidente Grant, que en su mensaje al Congreso de los Estados Unidos en 1859 decía: "La cuestión de la beligerancia es una cuestión de hecho que no se ha de deducir por las simpatías o prejuicios hacia una u otra parte". Y completa la cita con otra de Phillimore: "El reconocimiento no es motivo de ofensa para el Estado antiguo pues no supone nada respecto al reconocimiento de derechos para el futuro".

Existe la guerra y existe la guerra en el mar. Es un hecho que el que guerra en el mar tiene derechos y deberes. Que se exija el cumplimiento riguroso de éstos, pero que se respeten escrupulosamente aquellos, que son, sustancialmente, el derecho de bloqueo, el de persecución del contrabando, con su accesorio el derecho de visita, y el de captura de la propiedad enemiga. Quienes acuerdan no intervenir, que no intervengan, o mejor que intervengan solo para lo que deben intervenir: para garantizar sus derechos de terceros en tiempo de guerra, derechos que son fundamentalmente distintos de los que corresponden a un tercero en tiempo de paz. Y la paz y la guerra son hechos independientes de la voluntad de terceros, a menos que éstos estén dispuestos a dejar de serlo, a convertirse a su vez en beligerantes.

La máxima paradoja, la incongruencia más nagrante, se da hoy en el mundo del Derecho Internacional, hemos repetido reiteradamente. Una guerra profunda, una beligerancia evidente y encarnizada, unos realidades negadas con unos designios, erróneos en unos, tendenciosos en otros. Y al sacar las cosas de sus quicios, al obstinarse en negar la realidad, al impedir que la guerra en el mar se produzca en términos de normalidad bélica, lo único que se consigue es crear unas posibilidades limitadas de conflicto. Quienes quisieron localizar la guerra, abren sin duda involuntariamente, el camino a todos los peligros de extensión de ella. Peligros que no falta quien aproveche, mediante agresiones y simulaciones. Los rojos, perdidos, quieren anegar al mundo en sangre. Y el mundo les da para ello toda suerte de facilidades con la confusión absurda que se crea al negarse a reconocer el hecho evidente, notorio, irrefutable, de la existencia de una efectiva beligerancia civil en el mar.

Una estadística sobre el anarquismo

La F. A. I., el enemigo más pertinaz y temible con que cuentan las fuerzas nacionales

Sólo en España tenía 250.000 socios

Para ver intuitivamente la situación mundial del anarquismo y constatar que esta doctrina subsiste únicamente en España como fuerza y como partido, vamos a presentar estadísticas sobre este movimiento, sirviéndonos de los datos que fueron publicados por "L'Annuaire de la Federation Syndicale Internationale" de 1923. En estas estadísticas figurarán exclusivamente los países en que el sindicalismo está organizado, esto es donde existen sindicatos anarquistas.

El anarquismo en América
Argentina, 40.000; Brasil, 6.000; Guatemala, 2.000; Uruguay, 650 Total, 48.650.

El anarquismo en Asia
Indias Británicas, 4.582; Japón, 11.000. Total, 15.582.

El anarquismo en Europa
Alemania, 35.774; Bélgica, 220 España, 250.000; Francia, 2.000; Holanda, 23.837; Hungría, 1.000; Portugal, 15.000; Suecia, 32.000. Total, 395.831.

Total absoluto, 424.063.

Como se ve, el mayor número de anarquistas pertenece a España. A pesar de ser un número considerable lo que las estadísticas señalan para España, púdesse conjeturar con sólido fundamento que el anarquismo ibérico ofrece una representación muy mayor de lo que se constata en esta relación; pues desde el 1931 el anarco-sindicalismo ha progresado en España sin los obstáculos que tendrían cualquier otro sindicato y con la

La incultura de los rojos al descubierto

Julían Muñiz, uno de los principales capitanes rojos de Asturias, León y Palencia, escribió a Belarmino Tomás la siguiente carta:

12 de enero de 1937.
Compañero Belarmino Tomás, Gijón.

Hace días, por indicación del delegado de Instrucción pública y Bellas Artes, Aguirre, giro visita a Teverga para ver lo que convenia conservar del patrimonio artístico de aquel Concejo, habiéndome dado al efecto varias ordenes para salvaguardar algunos objetos de arte religioso y profano. Pues bien, no hace aún una semana y después de esta visita, milicianos destacados en Teverga que se hallan desde hace mucho tiempo completamente inactivos por lo mismo entregados a la ociosidad más desenfrenada, cometen la torpeza de quemar los cuadros de gran valor artístico depositados en el Palacio de Agüera—que, dicho sea de paso, lo han dejado devastado—en la capilla de la Magdalena.

Estas milicias que hacían guardia en el palacio quemaron también hace pocos días unos sillones de bambú importados de Filipinas de gran valor.

Es lamentable, amigo Belarmino, que estos hechos se produzcan en estos momentos en que milicias ya están más controladas con una organización que teníamos en los primeros días del levantamiento fascista.

En Teverga queda aún la Capilla declarada monumento nacional; es una joya artística del siglo XII, al parecer de gran valor donde se conserva un Cristo zantino, cuadros y otros muchos objetos; mucho me temo que con la misma suerte que los retablos del mismo Concejo de Teverga hay una iglesia, también de gran valor artístico, donde ya las milicias hicieron grandes estragos, que han destruido el altar mayor, que han desmontado el altar para destinarla a pesebre, y la iglesia en cuestión está destinada a depósito de víveres del Concejo de Somiedo.

Perdona lo largo de estas consideraciones, que someto a tu juicio, y siempre me tendrás al lado en cuanto te sea útil colaborar contigo en la causa defensora.

Tuyo y de la causa, Julían Muñiz.

Esto, como verá el lector, merece comentario, ya que por sí solo se comenta.

Los obispos de la India con España

Reproducimos la hermosísima Carta de los Obispos de India, Ceylán y Birmania a los Obispos Españoles, redactada en términos de afectuosa solidaridad con la causa de España. Dice así:

"NATIONAL EUCHARISTIC CONGRESS MADRAS
Madrás, 31 de diciembre 1937.

Venerables y amadísimos Hermanos en el Episcopado,
Vuestra Carta Colectiva sobre la verdadera situación de España ha tenido una profunda resonancia en el Episcopado de la India.

Nosotros, amados Hermanos en Cristo, podemos comprender toda la congoja de vuestro corazón pastoral, que, tras de ver el sangriento estrago apocalíptico de tantos Pastores inmolados, de los rebaños dispersos, de los rediles incendiados, debe pasar aún por la amargura de la incompreensión por parte de quien habría debido rendirse al primer lamento de los legítimos Pastores.

Hoy los Prelados todos de India, Ceylán y Birmania, reunidos o representados en el triunfal homenaje a Jesús-Hostia que es este CONGRESO EUCHARISTICO NACIONAL, bajo la presidencia del Legado Pontificio, sienten el deber de unir sus voces para mandaros al unísono una palabra de admiración, de aliento y de consuelo.

Venerables y dilectísimos Hermanos; mientras hoy fulgura al sol radiante de India la custodia eucarística, no podemos olvidar a la cristianísima Nación Española, la de las artísticas custodias, la de los autos sacramentales, la de las soberbias catedrales, inmortal monumentos a Jesús-Hostia. Mientras nuestras muchedumbres cristianas se postran en adoración o aclaman el paso del Rey Eucarístico, nuestro recuerdo vuela a España, la de las regias procesiones de Corpus, la del triunfo del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, la que mandó a Javier a la India a conquistar estas almas, la que en divinamente épica empresa misionera pobló de sagrarios el universo. Y, en fin, cuando se fijan nuestros ojos en las humildes especies de pan y vino que para su continua inmolación escogió el Verbo de Dios, no podemos menos de pensar en el Cuerpo Místico de Jesucristo de nuevo crucificado en la carne de nuestros hermanos mártires españoles, en su sangre tan copiosamente derramada sobre vuestro suelo bendito por las venas de los que le suplicaron confesarle en el tormento y en el campo de batalla.

Venerables Hermanos: al reunirnos hoy en torno de la Santa Hostia, nos sentimos muy cerca de vosotros; por eso hemos escogido este día para mandaros nuestra adhesión estrecha en el dolor, en la esperanza y en la plegaria.

Tanto Nosotros como nuestros fieles ruegan hoy al Señor Eucarístico se digno acortar vuestra prueba y acelerar su más completo triunfo en vuestra Patria, tan bien amada de su Corazón Delfico.

Recibid el saludo de paz y el abrazo fraterno de vuestros Hermanos en el Episcopado y en el Corazón Eucarístico de Jesús.

Firmado: L. MATHIAS, Arzobispo de Madrás."

Signe la firma de más de cuarenta Prelados.

El Acorazado misterioso

...Pletórico de emociones

LEGA...
El Acorazado misterioso
...Pletórico de emociones

El principio de que la beligerancia es un hecho lo ha admitido Inglaterra constantemente: ante la rebelión de las colonias españolas, ante la guerra de Sucesión, ante la insurrección griega frente a Turquía. En todas ellas peleaban rebeldes, alzados en armas frente a Estados reconocidos por el Reino Unido. La doctrina elaborada por éste ante tales contiendas la resume así Walker:

"La beligerancia fué aceptada como un hecho dependiente de la existencia actual de una guerra civil, no de un mero tumulto. Los insurgentes que han logrado una organización política estable, han sido tratados como lo que eran de hecho y no se han interferido sus operaciones marítimas cuando el desarrollo de estas operaciones se ha ajustado a los usos ordinarios de la guerra, "Incluso cuando su acción ha llegado a la captura, por las autoridades no reconocidas, de buques, mercancías o ciudadanos del país neutral".

Ahora bien, cuando hay que aceptar el hecho de la existencia de una guerra civil, cuando puede apreciarse la existencia de beligerantes. Lo resolvió el Instituto de Neuchatel: Cuando el alzamiento llega a un punto que puede considerarse guerra civil. Y fijó la Gran Bretaña, ante la guerra americana las condiciones precisas para tal reconocimiento. Son las siguientes:

a) Que exista una contienda civil.
b) Que aparezca que la misma se prolongará.
c) Que afecte a intereses de terceros y se extienda al mar.
d) Que sea conducida por una comunidad que controle un territorio determinado, posea un alto grado de organización política y desarrolle su actividad bélica de acuerdo con las prácticas admitidas.

Todas estas condiciones se han cumplido en la guerra española. España tiene un territorio efectivo, dos tercios del total, una organización estatal perfecta y respetada escrupulosamente el jus belli y las prácticas internacionales. Por que no se ha procedido al reconocimiento de su calidad de beligerante? Sencilllamente, porque se ha

Un film soberbio - Espectacular - Grandioso
Una realización exótica y enigmática.
Una fantástica visión que nadie pudo imaginar.
Más allá de la Ciencia, de la Humanidad, de la Vida.

La Diosa del fuego

El Gran misterio de la muerte encerrado en el fuego
Protagonizada por HELEN CAHAGAN, la mujer más hermosa de América, y RANDOLPH SCOT
ESTRENO, MAÑANA JUEVES-MODA
en el TEATRO CIRCULO
Completará el programa un insuperable reportaje documental del Instituto Italiano Luce
A las 5'15- '45 y 10'30 BUTACA 1 Pte.

HOY MIERCOLES en el

TEATRO CIRCULO

ESTRENO de la originalísima comedia que protagonizan la bellísima

ANN SOTERN
y el prestigioso actor
ROBERT ANSTRONG

LA GATA INFERNAL

A las 5'15-7'15 y 10'30 BUTACA 0'75

Mañana Jueves-Moda

Pronto

El Acorazado misterioso

El Trio de la fortuna
Es mi hombre
por Valeriano León

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo. Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso); Teléfono 120

Gran Café-Bar Mercantil

(Palacio del espectáculo)

HOY-DESPEDIDA
de la bellísima estrella de la canción
PAQUITA BRASIL
poseedora de una hermosísima voz
Juventud - Arte - Lujo - Belleza

mañana, debut de la notable pareja de baile
Finita de la Rosa-Mirco

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes
Despacho de Sal - Se venden 300 bocoyes
Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

LEGA...
El Acorazado misterioso
...Pletórico de emociones

LEGA...
El Acorazado misterioso
...Pletórico de emociones

ACADEMIA CENTRAL CORTE
de
JOSEFA R. GAYOSO

Comunica a su distinguida clientela el traslado en el próximo mes de Marzo a Santo Domingo, 10-4.º (encima del Banco Hispano).

Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio de 1937

Trenes	Clases	Llegadas	Partidas	Salidas	Trayectos	Clases de viajeros
1.437	Mercancías	0'30	27	0'57	Monforte a Coruña	3.ª Monforte Coruña
481	Mensajerías	5'35	25	6'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Baños a Coruña
1.412	Mercancías	5'47	48	6'35	Coruña a Monforte	3.ª Lugo a Monforte
407	Expresos	7'55	5	8'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Valladolid a Coruña
422	C. Omnibus	11'25	10	11'35	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª Coruña a Baños
1.431	Mercancías	16'00	18	16'58	León a Coruña	
421	C. Omnibus	16'30	10	16'40	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.402	Mercancías	18'08	40	18'48	Coruña a Baños	
408	Expresos	20'20	5	20'25		1.ª, 2.ª y 3.ª
482	Mensajerías	22'30	20	22'50		1.ª, 2.ª y 3.ª

Cine Español

HOY
A las 5'15-7'15 y 10'30

Un film de interés
tísimo y dramático
gumento

Tempestad en el
Mont-B...

(El poema de la montaña)

LENI RIENSTADT
el intrépido aviador
ERNSTUDET

Butaca 0'60

Mañana
Wheeler y Woolsey
AMOR y ALEGRÍA

Domingo
CONTRASTES

Noticias de la Región

Una mujer aparece muerta en su casa

LA CORUÑA.—En su casa de la Travesía del Montijo, 26, apareció muerta la inquilina Concepción García Roca. Personado el Juzgado de Guardia en dicha casa con el médico forense, se pudo comprobar que la infeliz mujer, que habitaba sola, dejó de existir repentinamente, de muerte natural.

Dos heridos en choque de una moto

LA CORUÑA.—Cuando regresaban a La Coruña en una motocicleta, al llegar a Los Castros, chocó ésta con un automóvil, saliendo despedidos del primero de los vehículos los ocupantes del mismo, que resultaron con lesiones de escasa importancia. Se llaman los heridos don Ismael Pedregal, residente en la Plaza de Orense, 24, y don Sixto Pardo, de la misma Plaza, 4.

Aparece en el mar el cadáver de un obrero

FERROL.—Hace días fue puesto en conocimiento de la policía la desaparición del obrero de la Constructora Naval, José María Lence Rodríguez, sin que las pesquisas realizadas diesen resultado alguno. No obstante se había creído desde un principio que el infortunado obrero se había caído al mar.

Anteayer apareció flotando el cadáver sobre el mar en la Dársena del Arsenal. Hoy se le practicó la autopsia por los médicos forenses señor López de Letona y municipal señor Cotovado. Ignórase si se trata de un suicidio o un accidente casual.

Atropellado por un automóvil

FERROL.—En la carretera de

Castilla, en el Inferniño, fué atropellado por un automóvil, Emilio Quintia Martínez, de cincuenta y ocho años de edad, de la calle de la Virgen, 11.

En la Casa de Socorro fué asistido de heridas cortantes en la región frontal, cara y cuello, así como de conmoción cerebral. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Restablecimiento del heroico militar coronel Ceano

SANTIAGO.—Ayer salió para Orense el heroico militar señor Ceano, que vino a ser asistido por el doctor Puentes Castro al Sanatorio de San Agustín. El coronel Ceano marcha totalmente restablecido.

El cadáver del coronel Tovar

ORENSE.—Llegó a esta ciudad el cadáver del coronel don Luis Tovar Figueras, que fué depositado en la capilla de San Lázaro, hasta la hora del entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidían las autoridades y familiares del finado y otras destacadas personas, entre ellas la marquesa de Atalaya Bermeja, que tiene gran amistad con la familia.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Enseñanza de Contabilidad, Cálculos mercantiles, Taquígrafía e Inglés

Infirman: Cruz, 12-2.º

Monte de Piedad de Lugo

Subasta de ropas y efectos

Se celebrará el día 21 y sucesivos hasta el 26 del corriente a las cuatro de la tarde de las partidas de ropas y efectos de vencimiento anterior a primero de julio de 1938. Lo que se advierte a los interesados por si desean efectuar la renovación o cancelación de las papeletas, lo que podrán realizar hasta el día 19 del mes actual.

Lugo, 4 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El director, A. Lorenzo.

Dr. López Sarry

MEDICINA INTERNA
Consulta de 4 a 6
(Los jueves no)
Reina, 5-1.º.—LUGO

Para arreglar su reloj

Campo

TRAJES

Con prontitud en 48 horas. Lutos en 24. Pruebas a forasteros en el mismo día.

ACADEMIA CENTRAL CORTE

de

JOSEFA R. GAYOSO

Calvo Sotelo, 10-2.º (frente al Ayuntamiento)

REMEDIOS DIAZ

VIUDA DE VILAS
Profesora en partos y auxiliar en Medicina y Cirugía

Colonia Antonio Miño Seoane 16, y Ronda de los Cárdenos por F. E. T. y de las J. O. N. S. 84-1.º
(Frente a la Puerta de San Fernando)

SE VENDEN

Junta o separadamente, dos casas señaladas con los números 2, del Carril de los Hornos, y 67 de la calle de la Ruanueva, de estaciudad, libres de gravámenes.

Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, núm. 27-primero, teléfono 29, Lugo.

Administración Principal de Correos de Lugo

HORAS DE SERVICIO PARA EL PUEBLO

Giro Postal: de diez a doce. Correspondencia certificada, valores declarados, paquetes postales, paquetes muestras y envíos militares, de 9,30 a 10,30 horas y de diecisiete a dieciocho.

Caja Postal y reclamaciones, de 16 a 12 horas.

Tarjetas de identidad, de 11 a 13 horas.

Listas y apartados, de 11 a 12,30 horas y de 18 a 19 horas.

Entrega de paquetes muestra objetos de más de 500 gramos de peso, de 11 a 13 horas y de 17 a 19 horas.

Venta de sellos de franqueo, de 13 a 13 horas y de 17 a 19 horas.

Recepción de buzones, a las 10 y a las 17,30 horas.

Reparto de domicilio, a las 12 y a las 18 horas.

NOTA.—Los domingos no se verificarán los servicios de tarde ni los de Giro, Caja Postal, Reclamaciones ni Tarjetas de identidad y la reja de certificados se abrirá a las 12 horas.

ANGELA PARDO CELADA

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro, núm. 30-2.º.—LUGO.—Teléfono, núm. 413

Gran Peluquería Quijada

PARA SEÑORAS

Especialidad en Ondulaciones Permanente, Marcel y al agua.—Manicura.—Tintes.—Postizos.—Cortes de Pelo.—Asuntos de Belleza

Para su numerosísima clientela, se acaba de recibir líquido marca EL CARACOL, para permanentes. También se recibieron tintes para el cabello marca EL COMOL

Calle de la Reina, 15-Piso 1.º LUGO Teléfono 273

FORJADORES DE IMPERIO

Presentados por JOSE MARIA PEMAN y FEDERICO GARCIA SANCHIZ

La obra cumbre de la guerra. Magníficos retratos de nuestros Jefes presididos por el Caudillo, editados a todo lujo en huecograbado por Jalón Angel.

Distribuidor en Lugo y su provincia:

Francisco Esteban González.—CASA CELTA

SAN PEDRO, 6 - TELEFONO 71

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Valcarcel Laspúir

Jefe Estación jubilado
QUE FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1937

D. E. P.

Su esposa, Manuela Camino Pérez; sus hijos, Manuel, Teresa, Josefina, Julio y Angel (ausentes); hijos políticos, Manuel Jato Pérez y Manuela Castro Agote; hermano, sobrinos y demás familiares,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al funeral de aniversario que tendrá lugar mañana 17, a las once, en la iglesia parroquial de Santiago de La Nova; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Lugo, 16 de febrero de 1937.

No se deje usted sugestionar por la aparición de nuevos dentíficos!

USE SIEMPRE Pasta dentífrica

ORIVE

(El primer dentífico español)

LABORATORIOS ORIVE.—LOGROÑO

NÓREAS NÚM. 24

CARBONES

“LA MINA”

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO

ADQUIERA SIEMPRE EL CARBÓN EN ESTOS ALMACENES Y QUE DARÁN COMPLACIDOS CALIDAD INMEJORABLE PESO EXALTO. SE INVITA A LA CLIENTELA A QUE LO COMPRUEBE

Galleta a 6'00 ptas. los 50 kilos
Granza extra a 5'50 50

“EL NORTE”

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales

FUNDADA EN 1840

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados

Subdirector para las provincias de Lugo y La Coruña:
RAMÓN VARELA FERREIRO
Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono n.º 83.—LUGO

Agente en La Coruña:
TIMOTEO FERNÁNDEZ GARCÍA
San Andrés, 55-57, 2.º (Edificio de La Espuma)

Hierros

redondos, para centosarmados en planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana. Sto. Domingo, 1.

CLÍNICA

T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 117-2.º LA CORUÑA

CENTRO DE NEGOCIOS

de

MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Colaboración testamentos. Es critos de todas clases. Certificación penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.

Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.—Teléfono 39 LUGO

Señoritas:

Hagan sus trajes y abrigos por Vds. mismas

ACADEMIA CENTRAL CORTE

de

JOSEFA R. GAYOSO

Los corta y prueba por 10 ptas Se enseña corte y confección Precio desde 10 pesetas Horas extraordinarias para estudiantes CALVO SOTELO, 10-2.º (Frente al Ayuntamiento)

LEA Vd EL PROGRESO

Varios

SE VENDE una casa moderna con trucción y sitio céntrico, está con puesta de bajo, dos pisos y buhardilla y una huerta a su espalda, es libre y está inscrita. Para informes dirigirse al perito don José Penas Cháin, Avenida del Dieciocho de Julio, 52-primero (Antes Carretera Vieja), Lugo.

SE VENDE los derechos a una concesión de aguas para riego en terrenos ajenos, de más de novecientas fanegas de tierra, de las parroquias de Saldange y Reigosa, en Pastoria y Pacios en Castro de Rey. Dirigirse a doña Josefa Andión, de Saldange.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela, una casa nueva con un finca a su alrededor de seis fanegas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y una casita propia para caseros. Está libre de gravamen. Para inmortes Ronda de la Coruña, número 90-primero.

SE VENDE en excelentes condiciones un amesa burot estilo americano, con su sillón giratorio, todo ello de madera de roble. Para informes, calle de la Tinería, número 22-tercero.

SE VENDE propiedad de 200 metros cuadrados con tres casas juntas o separadas, desde 5.000 a pesetas 16.000, de piso alto y balcones a la vía pública, que sirven para almacenes o cualquiera establecimientos, libres de pensión. Informarán, su dueño, Carretera de Madrid, 11-primero, Lugo.

SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de astilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa en sitio céntrico casa de vinos y comidas con algunas camas para huéspedes. Se da por la mitad de su valor. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN muebles en buen uso en la fábrica d epastas de Travado y compañía, situada en Paraday.

VENDO, con título inscrito, la casa número 4 de la calle del Doctor Castro de esta ciudad de Lugo, a cuya casa le es adherente por su parte posterior un buen patio. Informes del precio, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE la casa número 7 de la Tinería. Para informes, en la calle de la Ruanueva, tienda de los Dos Hermanos.

idem; Antonio Fernández Santos, 20 kilos de idem; Salvador González Díaz, 18 kilos de castañas; Pedro González López, 18 kilos de patatas; Luis Seijo López, 1,25 pesetas; José Sobrado Fernández, 15 kilos de patatas; José Labandera Rego, 0,25 pesetas; Ramón Labandera, 0,25; Camilo Díaz Loureiro, 1; Manuel Miguez Labandera, 11 kilos de castañas; Manuela Otero, 0,50 pesetas; Jesús López Rivera, 14 kilos de patatas y 0,50 pesetas; Salvador Piñeiro García, 34 kilos de patatas y 12 de castañas; Manuel Balboa García, 0,50 pesetas; Manuel Álvarez Balboa, 14 kilos de castañas; Manuel Piñeiro Luaces, 5 pesetas; Ramón López Torre, 5; Ramón González Fernández, 50 kilos de patatas; Ramón Seijo López, 1 peseta; Ventura Pallares, 16 kilos de patatas;

tañas; José Fernández Ferrado, 28 kilos de patatas; Manuel Álvarez Rivera, 57 kilos de idem; Francisca López, 14 kilos de castañas; Pilar Méndez, 57 kilos de patatas; José Fernández Prieto, 14 kilos de castañas; José Cabana, 46 kilos de patatas; Serafin Vázquez Tallón, 65 kilos de idem; José Fernández López, 14 kilos de idem; Manuel Vázquez Armada, 60 kilos de idem; Jesús López Castro, 65 kilos de idem; Jesús López Taboada, 14 kilos de castañas; Antonio Arrojo, 14 kilos de patatas; Manuel López López, 14 kilos de idem; Julio Fernández Fernández, 65 kilos de idem; Antonio Fernández, 14 kilos de castañas; Domingo Salgado, 14 kilos de idem; Manuel Pena, 28 kilos de patatas; Manuela López, 14 kilos de castañas; Manuel Cabana, 28 kilos de patatas; Aniceto Arca Penela, 0,50 pesetas; Manuel Lsada, 0,50; Paulino Cela, 1,50; Faustino Arca, 1; Luis (Portugués), 1; Amadeo Gómez, 0,50; Alfonso Díaz, 0,50; Marcos Gómez, 0,25; Silvestre Belón, 0,25; Leopoldo Hermida, 78 kilos de patatas y 5 pesetas; Francisco Quiroga, 0,25 pesetas; José Álvarez Rivera, 0,50; Hermenegildo Cabana, 0,50; Benigno Tallón, 0,50; Benigno Otero, 0,50; Manuel Iglesias, 0,50; José Otero, 1; Andrés López, 0,50; José Fernández Paz, 1; José Fernández Leirado, 2; Enrique Rodríguez Pardo, 2; Emilio González, 1; Ramón Osorio, 77 kilos de patatas; Dolores González, 35 kilos de idem; Manuel Vázquez, 56 kilos de idem; Manuel Caldeiro, 30 kilos de idem.

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperó el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

VICTORIA.—AGENCIA DE PUBLICIDAD.—SEVILLA

Parroquia de Lagos

Carmen López Dorado, maestra nacional, 5 pesetas; Antonia María Vila, 2; Guillermo Valcárcel, Antonio Herbón López, 3; Juan López Vázquez, 3; Dorinda Díaz, Leopoldo Sangil, 2; Vicente Valcárcel, 2; Decoroso Mallo, 2; Ricardo Valín, 2; Angel Paz, 1; Domingo López, 1; Antonio López Fernández, 2; José Núñez Lassa, 2.

Parroquia de Lámara

Ramón Armada, 70 kilos de patatas; José Rivera, 58 kilos de idem; Manuel Iglesias, 14 kilos de idem; Daniel Fernández Fernández, 58 kilos de idem; Faustino Rodríguez Rodríguez, 14 kilos de idem; Julia Gómez, 28 kilos de idem; Domingo Fernández Vila, 14 kilos de castañas; Daniel Seijo, 14 kilos de patatas; José Rodríguez Rodríguez, 14 kilos de idem; Ramón López González, 90 kilos de idem; José López Alvarez, 14 kilos de castañas; Manuel Cela García, 14 kilos de patatas; Serafin Martínez, 58 kilos de idem; Amadeo Paz, 57 kilos de idem; Francisca Armada, 10 pesetas; Antonio Moreira, 30 kilos de patatas; Angel López, 14 kilos de idem; Manuel Alvarez Amado, 14 kilos de cas-

tañas; David Leirado, 15 kilos de patatas; Juan Piñeiro Castro, 2 kilos de carne y 30 de castañas; Eduardo Belón, 1 peseta; Antonio Alvarez Rivera, 14 kilos de patatas; Marcos López, 0,50 pesetas; José Belón, 0,50.

Parroquia de Lama

Manuel López Sobrado, 0,50 pesetas; Ramón González Díaz, 13 kilos de patatas; José Trebolle Jabob, 1 peseta; Manuel Blanco Armada, 12 kilos de patatas; Antonio López Díaz, 24 kilos de idem; Constantino Valcárcel López, 16 kilos de castañas; Antonio Balboa Otero, 0,50 pesetas; Manuel Balboa Grandas, 28 kilos de patatas; José López Alvaredo, 12 kilos de

Parroquia de Gallegos

Señores don: Antonio Rodríguez Pardo, 12 kilos de patatas; Ricardo López Núñez, 17 kilos de idem; Francisco Núñez López, 36 kilos de idem; Antonio Valín, 19 kilos de idem; Donato Valcárcel, 15 kilos de idem; Constantino Pérez, 15 kilos de idem; Justo Regueiro López, 8 kilos de idem; Domingo Portu-

Parroquia de Lámara

Manuel López Sobrado, 0,50 pesetas; Ramón González Díaz, 13 kilos de patatas; José Trebolle Jabob, 1 peseta; Manuel Blanco Armada, 12 kilos de patatas; Antonio López Díaz, 24 kilos de idem; Constantino Valcárcel López, 16 kilos de castañas; Antonio Balboa Otero, 0,50 pesetas; Manuel Balboa Grandas, 28 kilos de patatas; José López Alvaredo, 12 kilos de



Parroquia de Gallegos

Señores don: Antonio Rodríguez Pardo, 12 kilos de patatas; Ricardo López Núñez, 17 kilos de idem; Francisco Núñez López, 36 kilos de idem; Antonio Valín, 19 kilos de idem; Donato Valcárcel, 15 kilos de idem; Constantino Pérez, 15 kilos de idem; Justo Regueiro López, 8 kilos de idem; Domingo Portu-

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ARRIENDAN cuatro locales en planta baja de la casa número 12 de la Ruanueva. En la Serranía que hay en la misma darán razón.

SE ALQUILA en la Ruanueva, 22 primero y segundo piso. Para informes en el tercero.

SE ALQUILA piso, con calefacción cuarto de baño en la Avenida de Loret, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11-primero de noche.

SE ALQUILAN el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (an des Progreso), con calefacción y cuarto de baño, y el segundo de la casa número 16 de la misma calle con cuarto de baño y muy soleado. Informarán en el comercio "La Serranía", calle de San Pedro.

SE ARRIENDA un bajo de la casa número 12 de la calle de Calvo Sotelo. Razón en el segundo piso de la misma casa.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Tiene cuarto de baño. Informarán en Avenida Montero Rios, 18, o Doctor Castro, 6.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas y cocina independiente, en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

SE ALQUILA amplio piso con cuarto de baño y muy soleado en la Ronda de la Coruña, número 100, en el primero informarán.

Ventas

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, Rejos, tienda, Avenida de Montero Rios, 16 o Doctor Castro 6 bajos.

POR NO PODERLO atender su dueño vende un café bar frente a la Plaza de España. Se dan facilidades de pago. Para informes, Doctor Castro, 6, bajo.

El Progreso

VENTA

Número suelto del día. 15 centimos Atrasado, de fecha fija, 25 centimos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL

Servicio para el día 16 de febrero de 1938, Segundo Año Triunfal: Jefe de servicios, Julio Iriararren, Imaginaria, Jesús Fernández Carral.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Esteban Grande Pedraz. Militantes: Bernardo Iglesias, Domingo Lage, Jesús Rodríguez Teijeiro, José Ferrero, Manuel Franco y Angel Lopez Arias. Tren de las 10,30, Angel Torres. Banco de España, Gerardo Diaz Tejero.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Nicandro García Armero. Militantes: José Mancebo, Aureliano Rey, Marcelino López Vázquez, Isidro Valcarlos, Manuel Vázquez, Manuel Foguiera. Tren de las 16, Jose Garcia Pérez. Tren de las 19,30, Octavio Fernández Páino.

Cuarto turno, de 20 a 2

Sargento de guardia, Aquilino Yáñez. Militantes: Nicolás Villanueva, Julio Vázquez Moaán, Dionisio Zuluaga, José Foguiera, Santiago López, Alenjandro Maestro. Tren de las 22, José Armesto.

Servicio para el día 17 de febrero

Primer turno, de 2 a 8 Cabo de guardia, Constantino Diaz. Militantes: Salvador Emilló, Julio Fernández, Francisco García Armero, Manuel Carreira Abel y Francisco Esteban.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Pedro Madarito. Militantes: José López López, Luis Román, Ramón Seijas, Lorenzo Barreiro, Andrés Neira y Evangelino Baamonde. Tren de las 10,30, Juan Tellado. Banco de España, Daniel López.

ANTIAERONAUTICA

Servicio para el día 16 de febrero de 1938. Turno de 14 a 22: Dario Fernández Bouzas y Germán Quintana. Turno de 22 a 6: Tomás Teijeiro y Antonio Diaz Garcia. Servicio para el día 17. Turno de 6 a 14: Ricardo Tourón y Eulogio Rivera. Lugo, 15 de febrero de 1938. II Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA

En lo sucesivo todas las notas, órdenes, avisos, etc., que las distintas Delegaciones de nuestra Organización, tengan que hacer públicas, las enviarán antes de hacer nueve de la noche a esta Delegación, instalada en el tercer piso de la Casa de Falange, las que después de ordenadas debidamente serán dadas a la publicidad en la sección destinada a F. E. T. y de las J. O. N. S. en la Prensa local. Se advierte que no serán publicadas mas notas que las que directamente sean remitidas por esta Delegación al periódico. Saludo a Franco ¡Arriba España!

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de esta capital y demás correspondientes a este Ayuntamiento, perteneciente a las antiguas organizaciones de Falange Española y de las JONS y de la Comunidad Tradicionalista en el día 22 de abril de 1937, y a todos aquellos admitidos directamente por el CAUDILLO, Jefe Nacional del Movimiento, que a partir del día 10 de diciembre del corriente año deben pasar por la JEFATURA LOCAL, Casa de Falange, en la Plaza de Santo Domingo (Palacio del Mercantil) y horas de cuatro a siete, con objeto de extender la hoja de solicitud de tarjeta de afiliación y petición de carnet definitivo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

JEFATURA LOCAL DE LUGO

El plazo para poder cumplir este requisito terminará el 15 de marzo de 1938. Estas solicitudes se facilitarán en esta Jefatura Local y deben de ir acompañadas del carnet o comprobantes acreditativos de su condición de afiliados y de tres fotografías.

Gobierno civil de Lugo

Relación de los contribuyentes al "Plato Unico y Día sin Postre" que han dejado de satisfacer sus cuotas durante los días 6, 7 y 8 del actual, y que han ido multados con las cantidades siguientes: Con tres pesetas: Angel Pérez, Travesía del Miño, 1-segundo; Pedro Quintela, Barrio de Regua; Antonio Vázquez, Comandante Manso, 12; José Fernández, García Abad; Manuel Pérez, Lamas de Prado, 18-B; Domingo Vázquez, Polvorin, 43-B; José Diaz Chanca. Con cinco pesetas: Asunción Fariñas, Barrio del Puente. Con diez pesetas: José Garcia Cerdeira, Primo de Rivera, 19-segundo; María Fernández, Ronda de Santiago, 58 segundo. Con quince pesetas: Antonio Garcia Sanjurjo, Agro del Rolo, C. Arenal, 4-segundo. Con veinte pesetas: Manuel Pardo (reincidente), Campo Castillo, 8-primero. Con veinticinco pesetas: María López Villazon, San Marcos, 21-tercero. Lugo, 14 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, Leopoldo Sousa.

Brillantísimo ha resultado el festival celebrado ayer en el Círculo de las Artes

La agrupación artística de aficionados, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, "Belleza y Pañeretas", ha dado ayer su anunciado festival en el Teatro Círculo de las Artes a beneficio de Auxilio Social. Vaya por delante que la fiesta ha sido un rotundo éxito, tanto artístico como de taquilla. Ni una sola localidad, ni alta ni baja, quedó por ocupar, ofreciendo la espaciosa sala un magnífico aspecto.

Dió comienzo la fiesta a las siete en punto de la tarde. En el palco presidencial se hallaban todas las autoridades y diferentes representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Abrió el espectáculo la orquesta que dirige el maestro Frigola, interpretando con mucho gusto algunas composiciones. Seguidamente salió a escena la señorita Anita Truque que divirtió a la concurrencia con un cupé cómico original de baloas, que dio una gran ovación. Hubo de repetirlo a instancias del auditorio.

Después de la presentación del dúo "Los Diabólicos", cuya actuación no sólo impresionó profundamente, volvió la simpática Anita Truque a escena para describir otro cupé, también cómico y del mismo autor que el anterior. Inevitablemente se oyó un aplauso de recoger nuevos aplausos. Como final de la primera parte del programa se presentó un número muy fino y original a base de movimientos rítmicos de vals, tomando parte en él las encantadoras señoritas Lucy Fernández, Nory Saavedra, Pazuca Escobar, Perocha Cumporao, Trini Martínez y María Elena Azcárraga. Todas ellas estaban deliciosamente vestidas y fueron, claro, extraordinariamente aplaudidas por la exacta interpretación que dieron al número, cuya música, original del maestro Frigola, gustó rracamente.

Comenzó la segunda parte con un gran desfile de soldaditos de plomo, que fueron recibidos con muchos aplausos. Eran los soldaditos Maruja Figueroa, Carmela Ordaz, Remedios Ribera, Pura Loureiro, Kosko Pardo, Lolita Cela y Pepita Pardo con José Babas, Fernando Taberner, Antonio Quintana, José Boyeda, Horacio Rodil, Gemán Quintana y Dario Alvarez.

La música de este número, muy bonito y muy bien presentado, por cierto, es de Balbas, conocido joven lucense que ayer volvió a demostrar en diferentes ocasiones sus grandes dotes artísticas. Los soldaditos de plomo cayeron calurosas ovaciones y volvieron a escena a repetir el número. Seguidamente se presentaron de nuevo en el palco escénico "Los Diabólicos", que interpretaron un poema argentino y dieron oír varias canciones portuguesas.

El público acogió con grandes aplausos. Luego se da paso a una escena húngaro-gitana de Frigola y Balbas, en la que toman parte el joven tenor lucense señor Sivosa, ya apaludado en otras ocasiones, y las señoritas María Elena Azcárraga, Nory Saavedra, Carmelita Fernández, Lucinda Encinar, Trini Martínez Pazuca Escobar, Lleya Fernández, Perocha Cumporao y Nory Lodeiro. Eran todas unas gitanas saadissimas y "engañadoras". Se presentó esta escena con muchísimo gusto, siendo autores e intérpretes deiratamente aplaudidos.

Por último las señoritas anteriormente citadas, tocadas de magníficos mantones de Manila y con un garbo y un aque, reaparecieron en escena cantando "Cañalito que buscas...", número de Balbas y Orellana Chaeón. Acompañaban a las garbosas chicas unos simpáticos caballeros, que bizcos se quedaban al verse ante tanta belleza. No era para menos. Y como todo cuanto hemos visto ayer en el Teatro Círculo, "Cañalito que buscas..." obtuvo un rotundo triunfo. En diferentes momentos del festival tuvo intervenciones cómicas muy acertadas "Blasito", un muchacho que le tira lo "ramperiano" y cuyos "gops" le valieron ayer sinceras ovaciones. Los decorados presentados en la función de anoche son debidos al ágil pincel del joven artista Manuel Aguilera. Fueron objeto de comentarios muy halagüñosos. Tambien los grandes medallones que estaban colocados en la boca del escenario, y que eran los retratos del Generalísimo y de José Antonio fueron ejecutados por el citado artista.

La orquesta, en todas sus intervenciones, estuvo francamente a la altura de las circunstancias, siendo repetidamente ovacionada. El festival se dio por terminado ejecutando la orquesta el Himno de Oriamendi, el Cara al Sol y el Himno Nacional. Los maestros Frigola y Balbas, "almas mater" de este festival, recibieron felicitaciones entusiastas. A ellas unimos la nuestra más efusiva, que hacemos extensiva a todos los simpásimos artistas que salieron a escena, esperando no tardar mucho en volverlos a ver en otra fiesta tan agradable como la que acabamos de presenciar. En fin, un aplauso caluroso para todos.

Consejos de guerra LA CIUDAD

En el salón de actos de la Diputación provincial se celebraron ayer los siguientes Consejos de Guerra.

A las diez de la mañana se celebró el primero por atesoramiento de plata, contra José María López Rebello. El fiscal solicitó para el procesado la pena de veinte años de reclusión temporal y diez mil pesetas de multa. Defendió el teniente de Infantería don Arturo Borrás. Seguidamente se celebró otro por delito de indisciplina contra Jesús Fariña Sánchez. El fiscal pidió la pena de seis meses y un día de prisión. Actuó de defensor el teniente don Francisco Rivera. Más tarde se verificó otro por delito de rebelión militar contra Juan Benito López. El fiscal solicitó para el reo la pena de muerte. La defensa estuvo encomendada al teniente don Laureano Enriquez.

A las cuatro de la tarde se efectuó otro por atesoramiento de plata, contra Ramón Otero Fernández, para quien el fiscal en vista de la prueba modificó las conclusiones retirando la acusación. Estaba encargado de la defensa el alférez don Ramón Souto. Finalmente se verificó otro contra el sargento de Regulares Feliciano Villaciéjos, por delito de abandono de destino. El fiscal solicitó la pérdida de empleo para el procesado. La defensa estuvo a cargo del alférez don Antonio Ripalda.

En los tres primeros presidio el Tribunal el teniente coronel de Infantería don José Pardo y Pardo, y en los otros dos, el coronel don José Voyer.

Continuó nevando incesantemente. Lugo ofrece un pintoresco aspecto con sus tejados y sus jardines blancos. En las calles se ve también la nieve, pero no, conste en las aceras, ya que la Alcaldía se preocupó con gran acierto de sacar las brigadas de limpieza para apartar la nieve de este paso de peatones. Muy bien hecho, magníficamente hecho. Ya que con el Ayuntamiento estamos, diremos que la Permanente de esta casa celebró ayer sesión, despachando diferentes asuntos de trámite. Se celebraron cinco Consejos de Guerra, y para hoy se celebrará uno en el que hay tres asuntos procesados. El festival de "Belleza y Pañeretas" resultó magnífico. Gran expectación por presenciarlo, y así la sala del Círculo de las Artes, que ya estaba rebentando de es celebró, se vio magníficamente abarrotada de público. Un exitazo, en resumen. De otras cosas, nada. La noche quedó fresquita y tranquilo.

Informaciones de la Casa Consistorial

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la Permanente de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Antonio Macía Valado y con asistencia de los concejales señores Portela Nogueira, López Acuña y Alorino Carrillo. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se da lectura a la liquidación del Presupuesto de 1937 que arroja un superávit de cuatrocientas mil y pico de pesetas. Deseo lectura a la resolución del señor delegado de Hacienda referente al Presupuesto para 1 año actual, así como a las Ordenanzas municipales. Fueron aprobadas la distribución de fondos para los meses de enero y febrero y varias relaciones de ingreso y cuentas de gastos. Tambien recayó aprobación en las certificaciones de las obras de la cubierta de la Casa Consistorial, importante en 6.022,26 pesetas y en las de la construcción del acantarillado de la carretera de Madrid a La Coruña, por importe de 6.236,19. Se accede por el plazo de un semestre actual a lo solicitado por el contratista de las obras de las plazas de los paseos, señores Juan Castro Castro. Se nombra peón de servicios de limpieza con 1.800 pesetas mensuales a José Pozo Fernández y a María Peino Neira. Con el haber de 450 pesetas por plaza figuran en el presupuesto. Por último se acuerda la creación de crédito con cargo al superávit del Presupuesto de 1937 que asciende a 182.818,49 pesetas. Entre las partidas figuran 8.000 pesetas para consignación de la vivienda de los maestros de nueve escuelas que han de funcionar en esta capital. Y sin más asuntos de que se levantó la sesión.

Gobierno militar de Lugo y su Provincia

El jefe de Sanidad Militar de esta plaza me comunica que la enfermera del Hospital Militar de Santa María, señorita María Gasalla Dominguez, ha donado de una manera espontánea 300 centigramos cúbicos de sangre para el herido grave de Teruel José Cardenas, viéndose obligado el mencionado jefe, tan grande es su heroico comportamiento, a mandar a retirar del servicio, pues quería continuar su trabajo ordinario. Al hacer público este generoso y patriótico rasgo quiero hacer constar mi profundo agradecimiento a tan gentil donante y a la vez sierva de estímulo y ejemplo. Lugo, 14 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

La Jefatura de Sanidad Militar nos remite también una nota dándonos cuenta de esta transfusión de sangre, que la realizó magistralmente el Equipo Quirúrgico que dirige el doctor Echevarri.

Merece los más cálidos elogios el rasgo de la señorita de Gasalla. Nosotros se los tributamos sinceramente.

Tesorería de Hacienda

Dispuestos para el cobro los recibos de la contribución del Estado correspondientes al primer trimestre del año en curso, se hace saber que la cobranza voluntaria de dichos valores se realizará conforme dispone el Estatuto de Recaudación que a continuación se expresan y en los pueblos que también se indican y sitios de costumbre: Monterroso, del 16 al 18 de febrero. Palas de Rey, del 21 al 23 idem. Monforte, del 14 al 19 idem. Saviñao, del 21 al 23 idem. Barreiros, del 24 al 27 de idem. Villadrid, del 21 al 23 idem. Sarria, del 25 al 28 de idem. Paradelá, el 23 y 24 de idem. Bóveda, el 21 y 22 de idem. Los contribuyentes que en los prefijados días no satisfagan sus adeudos, pueden realizarlos sin recargo alguno hasta el día 10 de Marzo, en el local de la oficina central de cada zona, advirtiéndoles que los que dejen transcurrir los plazos señalados sin satisfacer sus débitos, incurrirán en ajrejmio si nmán notificación ni poder hacerlo desde el día 20 de requerimiento con la facultad de marzo al 31 del mismo mes, ambos inclusive, con el 10 por 100 de recargo que se elevará automáticamente al 20 por 100 si no lo verifican en los referidos días.

Para arreglar su radio y gramófono

Salchichas con cacahuets y grellos. Mariscos: Ostras de Sampayo, almejas granadas, vieiras. Platos para hoy: Callos a la Andaluza, tiernos, bisté a la Portuguesa, mechado, cordero con rosbliff a la inglesa, broch, lamprea en su salsa, las, merluza, lenguado revoltillo a la alemana. Postres: Tarta y otros de la casa. Se sirve a domicilio.

Restaurante

En la oficina del jefe de policía urbana se halla una copia de los documentos que figuran en la vía pública y una copia de las cuentas a nombre de Fernández y un guante.

EL PROGRESO

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

TARIFAS DE PRECIOS

Habiendo sido objeto de tramitar los comestibles y reses, se procedió a la confección de una nueva que ha merecido la aprobación de la Junta Provincial de Precios, quedando por publicar la que con fecha 22 de febrero último había aprobado la Junta Provincial de Precios. Y siendo obligación tener a la vista de todos los establecimientos de capital y provincia, pueden los comerciantes afectados por esta entidad, sito en la Quirigua Ballesteros, número derecha, todos los días de 12 a 14 y de 17 a 18, evitando así los sanciones las autoridades pudieran imponer a aquellos que carezcan de dicha tarifa. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Campo Para arrear

Se sacrificaron en el campo público, una res vacuna y tres abrias. Entraron en la Abastos, 2.400 kilos de patatas. Multas

De la Policía Urbana

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados los señores Salvador, panadero, 20 pesetas, por falta de pesetas piezas de pan; Genesio, 20 pesetas, por no dar su propio nombre.

Hallazgos

En la oficina del jefe de policía urbana se halla una copia de los documentos que figuran en la vía pública y una copia de las cuentas a nombre de Fernández y un guante.

Se alquila local

En sitio céntrico y propio para industria o comercio. Informarán Bazar Los Chicos Teléfono 355.

Para teñir en negro Tintes «El Gallo» El mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

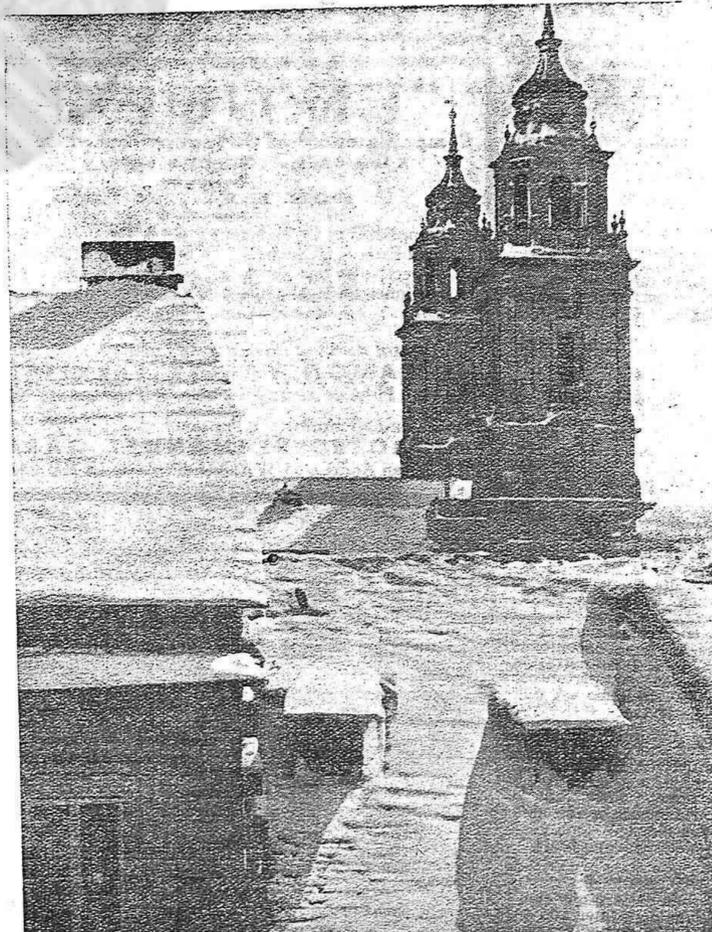
NECROLOGIA

En el Hospital Militar de Montemayor (Cáceres), ha fallecido a consecuencia de enfermedad del joven militar y maestro nacional don Ovidio Rodriguez Sarandeses, hermano de nuestro querido amigo don Daniel, mayordomo del Seminario Conciliar de esta capital, al que en estos momentos, como a sus familiares, les acompañamos en el sentimiento.

Lea usted EL PROGRESO

diario de gran circulación y exclusivamente informativo

LUGO BAJO LA NIEVE



En estos días de nieve ofrecen este aspecto nuestros tejados

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue: Edictos de la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda, relativa a aprehensiones de aguas diente. — Relación de propietarios de automóviles que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda, con expresión de cuotas y períodos que comprende. — Anuncio de la Tesorería de Hacienda haciendo público que se hallan puestos al cobro los recibos de la Contribución del Estado, correspondiente al primer trimestre del año actual. — Circular de la Junta de Inspecciones de Primera Enseñanza, sobre petición de licencia de los maestros.

Pastas para los dientes GRAN SURTIDO en la DROGUERIA GALAICA (rrente a la Diputación)

Honrosa distinción

De nuestro querido colega el "Boletín de Avilés" tomamos la noticia de que por la Corporación avilesina, en su sesión de fecha 3 del actual, fué tomado por unanimidad el acuerdo de conceder el título de Hijo Adoptivo de Avilés, a la villa del Adelantado de la Florida, al distinguido lucense y buen amigo nuestro, don Angel Carro Cruspo. Felicitamos cordialmente al señor Carro por tan honrosa distinción.

Productos para hacer jabón y lejía Facilitamos fórmulas gratis DROGUERIA GALAICA

Emulsión de aceite de Hígado de Bacalao con hirofófitos de cal y sosa MEDIO KILO 5 pesetas Aceite de Hígado de Bacalao dulce y aromático Frasco grande, 5 pesetas. Pequeño, 3 Se vende en la Farmacia Central y en la Farmacia de la Cruz